

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS
A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Bogotá, Abril de 2020 DOCUMENTO DE COBRO No. 04

Yo, Leidy Yurani Poveda Jimenez, identificado con la cédula de ciudadanía: 40219876 de Villavicencio

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

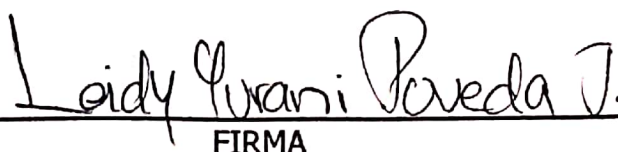
Me adeuda la suma de: \$ 2' 630.000

Valor en letras: Dos Millones seiscientos treinta mil PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE INGLES DEL LICEO GENERAL SERVIEZ DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 216-CELIC-2020.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Leidy Yurani Poveda Jimenez
Identificación: 40219876
Lugar de residencia: Villavicencio Meta
Dirección: Vereda Vanguardia Sector Manaure
Teléfonos: 321 2369981


FIRMA